



SAN LUIS, 22 de diciembre de 2025

VISTO:

El EXPE: 26168/2025, en el cual obran actuaciones vinculadas a la Práctica Técnica Supervisada del estudiante Iñaki COSTA, correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras, Plan OCD-3-12/15; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante COSTA solicita inscripción a la Práctica Técnica Supervisada que se realizará en la empresa SE.MI.SA.

Que la División Administrativa Académica informa que el estudiante COSTA se encuentra en condiciones de realizar la Práctica Técnica Supervisada de acuerdo a lo establecido en el Anexo de la OCD-3-12/15.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Inscribir al estudiante Iñaki COSTA, DU N° 43178604, Registro N° 3062223, en la asignatura Práctica Técnica Supervisada de la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras, Plan OCD-3-12/15.

ARTÍCULO 2º.- Designar como Tutora a la Esp. Alicia Dominga CASTRO, DU N° 27043669, por parte de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales y Tutor al Sr. Javier MEDINA, DU N° 23127377 por parte de la empresa SE.MI.SA.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas